



Tribunal Electoral
del Estado de Chiapas

LISTA DE ACUERDOS

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

PONENCIA MAGISTRADO GUILLERMO ASSEBURG ARCHILA

Lista de Acuerdos de la Ponencia del Magistrado Guillermo Asseburg Archila, integrante del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, que se publica en términos de los artículos 746, de la Ley Federal del Trabajo, 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, y 446 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; en relación al numeral 80, fracción V, de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado.

No.	Expediente.	Partes	Asunto
1	TEECH/JDC/019/2017 y sus acumulados.	Sara Gómez Méndez, y otros. Vs Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.	Acuerdo Solicitud de copias simples.
2	TEECH/JDC/027/2017.	María de Jesús López Hernández, Regidora por el Principio de Representación Proporcional del Partido Verde Ecologista de México. Vs Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tuzantán, Chiapas.	Acuerdo Requerimiento a la autoridad responsable.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 26 de mayo de 2017.

Celia Sofía de Jesús Ruiz Olvera,

Secretaria Proyectista Coordinadora de esta Ponencia, habilitada como Secretaria Sustanciadora, en términos de los artículos 510, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, y 22, fracción I, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, y en acatamiento a lo acordado en Sesión Privada de Pleno número dos, de dieciséis de enero de dos mil diecisiete.



Tribunal Electoral
del Estado de Chiapas

LISTA DE ACUERDOS

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

PONENCIA MAGISTRADO GUILLERMO ASSEBURG ARCHILA

Lista de Acuerdos de la Ponencia del Magistrado Guillermo Asseburg Archila, integrante del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, que se publica en términos de los artículos 746, de la Ley Federal del Trabajo, 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, y 446 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; en relación al numeral 80, fracción V, de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado.

No.	Expediente.	Partes	Asunto
1	TEECH/JDC/019/2017 y sus acumulados.	Sara Gómez Méndez, y otros. Vs Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.	Acuerdo Solicitud de copias simples.
2	TEECH/JDC/027/2017.	María de Jesús López Hernández, Regidora por el Principio de Representación Proporcional del Partido Verde Ecologista de México. Vs Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tuzantán, Chiapas.	Acuerdo Requerimiento a la autoridad responsable.
1	TEECH/JDC/015/2017.	----- Vs Tribunal Electoral del Estado de Chiapas.	Acuerdo Se requiere y admite.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 26 de mayo de 2017.

Celia Sofía de Jesús Ruiz Olvera,

Secretaria Proyectista Coordinadora de esta Ponencia, habilitada como Secretaria Sustanciadora, en términos de los artículos 510, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, y 22, fracción I, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, y en acatamiento a lo acordado en Sesión Privada de Pleno número dos, de dieciséis de enero de dos mil diecisiete.